

F-GC-01 Version: 13 Julio de 2020

GESTIÓN CONTRATACIÓN

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

		Ε	Fecha del estudi	0	2/02/2021	
Objeto de la contratación	Adelantar estudios previos sobre el estado de las microcuencas abastecedoras y receptoras, actualización de sus mapas de riesgos y planes de contingencia asociados a la calidad del agua					
		VERIFICACION	ES PREVIAS			
Requerimiento previo		Inge	eniero Ambiental	a		
	DESCRIP	CIÓN DE LA NECE	SIDAD Y OPORTUNIDAD			
Necesidad	las necesidades para el cui porque requiere tener un acueducto municipales, pi emergencia y contingeni oportunamente el reporte al S proyectos y otros que de acuel	mplimiento de su ob conocimiento actua ara lo cual se requie cia, haga una propu sUl de la informació do a las necesidad planes de uso del a	entemplado el fortalecimiento de jeto social y a la normatividad a lizado del estado de las microci- pre de un profesional de apoyo de esta para la implementación de n relacionada con estudios de na es de la empresa, que sirva de agua y sobre manejo de vertimies as actividades.	ambiental existe ncas abasteced que actualice los un modelo PGI lesgo, planes de apoyo a las cap	nte, además oras de los s planes de RS, haga e contingencia, acitaciones a la	
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,				
Conveniencia		teado en el plan es	ce que la empresa no se vea in trategico y la visión integral de l tro de la gestión administrativa.			
Oportunidad	formulados y de esta forma refi	ormular tanto la estr	la eficacia y efectividad de los ategia como los recursos para i e la prestación del servicio de a	logar las metas	proyectadas en	
'	REQUISITOS	TÉCNICOS Y LEGA	ALES DEL BIEN O SERVICIO			
Aspectos Técnicos del bien y/o servicio						
Codificación	CÓDIGO		NOMBRE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.	811000000	Ser	vicio profesionales de ingenieri	a y arquitectura		
İtem	Código inventario	Descrino	ión del bien o servicio	unidad	Cantidad	
	T3	200011110				
]	

Condiciones	
de idoneidad y	
experiencia	
que llevan a	
contratar a la	
persona	
natural o	·
iuridica	

SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO

Г	Persona natural o Jurídica	Contacto	Email	Teléfona	Valor cotización
					page 1 grant of the control of the c
\vdash					
L			Presupuesto Ofici	al	

Adjuntar soportes del precio del mercado Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancía de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización.

PRESUPUESTO

Vigencia actual (2021)	Vigencia futura (2022)	Total vigencias
29.981.358		29.981.358
<u> </u>		
0-4-8-5	Nombro rubro do apropiación	Valor de la apropiación

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación	Valor de la apropiación
230101039801	Manejo de microcuencas	29,981.358
<u> </u>	TOTAL CDP	29.981.358

LA INVERSI	ÓN OBJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLUIDA EN EL POIR	? NO
Consecutivo del proyecto Nombre del Proyecto		Año de entrada en Operación

OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

Obligación	APLICA
Cumplir con todas las especificaciones y requerimientos del Estudio de Necesidad de la contratación y aspectos contemplados en la solicitud de oferta.	Aplica
El contratista deberá concertar con el supervisor un cronograma de actividades o plan de entregas de acuerdo al objeto del contrato y las necesidades de la Empocaldas S.A. E.S.P	Aplica
Asumír por su cuenta y riesgo todos los gastos en el desarrollo del contrato.	Aplica
Presentar el pago de aportes a la seguridad social cada mes al supervisor del contrato con el fin de autorizar el pago correspondiente.	Aplica
En caso de tener trabajadores a cargo deberá suministrar los elementos de protección requeridos para el desarrollo de su función y asegurarse de que los usen.	No aplica
Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la Empocaldas S.A. E.S.P. (Supervisor). Como presentar los informes que se exija.	Aplica
En el evento que algún o algunos de los elementos sea rechazado por el supervisor del contrato, dichos productos deberán ser retirados por cuenta y riesgos del contratista a la mayor brevedad posible. (o en el tiempo indicado en la invitación) El contratista deberá corregir cualquier problema que se presente, respondiendo por partes dañadas, por su cuenta y riesgo durante la garantía.	No aplica
Responder por los daños que ocasione en desarrollo del contrato a Empocaldas S.A. E.S.P. y a terceros afectados.	Aplica
Informar oportunamente al supervisor del contrato, los inconvenientes en la entrega de los bienes objeto de suministro y proponer soluciones para garantizar la prestación del servicio.	No aplica
Las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.	Aplica
Cada tubo suministrado debe ser marcado con los siguientes datos: 1) Número de Identificación del tubo o Código de trazabilidad, 2) Número de certificado, 3) Organismo de certificación del producto, 4)Número del Lote, 5) Fabricante de la tubería, 6) NIT-DV	No aplica
Junto con la tubería se deberá entregar la siguiente tabla con los datos solicitados:	No aplica

Número de Identificación del tubo	Número de certificado	Organismo de certificación del producto	Número del Lote	Fabricante de la tuberta	NIT-DV	No aplica
		:				
- En la columna realiza servicios - En la columna - En la column empresa impor - En la column	"Organismo de evalua "Número de a "Fabricani tadora de l a "NIT-DV",	o de certificación del prod Ición y certificación de Il lote", Indicar el núme Io de la tubería", se de la tubería.	ucto", se debe e e la conformida ero del lote del be indicar el N Número de ide	o de certificación de la tube escribir el Nombre o Razón : d de la tubería. fabricante al cual pertenece lombre o Razón social de entificación tributaria y díg	social del organismo que e la tubería. la empresa fabricante o	No aplica
coordinar con e	l Administ		garantizando	gadas en las seccionales o la debida anticipación para entregados.		No aplica
El descargue de	e las merci	ancias se debe realiza	ar por cuenta y	riesgo del contratista.		No aplica
hacerse en la	sección d		erificar, de ma	ninistrativa en la ciudad de anera conjunta con el Sur		No aplica
Administrativa (de Maniza		nento de entre	MPOCALDAS S.A. E.S.P e ga cuente con la firma de		No aplica
el documento d	de entrega	bida la mercancia, po a cuente con la firma se requiere la firma d	a del Administ	POCALDAS S.A. E.S.P en rador en la respectiva ren	las seccionales, cuando nisión, y en el caso de	No aplica

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

- Actualización de información predial de los predios adquiridos en las microcuencas.

 2. Diligenciar los cargues anuales 2020 y 2021 del SUI relacionados con el formato estudio de riesgo, programas de reducción del riesgo y los planes de contingencia de los sistemas de suministro de agua para consumo humano proyectosde inversión y ejecución de proyectos.

 3. Actualizar los planes de
- emergencia y contingencia acorde a la ley 2157 del 2017.

 4. Revisar o complementar los documentos asociados al Anexo Técnico de la RESOLUCION No. 000549 DE 2017 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL; MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO para los 24 sistemas de acueducto de Empocaldas S.A. E.S.P.,

 5. las demas que resulten del analisis de los planes de acción de la empresa hechas por el Jefe del Departamento de planeación y relacionadas con la experiencia ténica. Consolidación de las caracterizaciones e información general de los usuarios de aguas residuales no domesticas.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución	Manizales, sede administrativa
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31/12/21

FORMA DE PAGO

Forma de Pago

En forma parcial conforme a las actas presentadas y aprobadas por el supervisor.

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

Condiciones para Pago

extracontractual.

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
 Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
 Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilia a descontar	ÁPLICA
Estampilla Pro Universidad (1%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

A RICHACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

ASIGNACION Y DISTRIBUCION DEL RIESGO
Riesgo
Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional.
Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago de contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes
Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.
Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P.
Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemente suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

SUPERVISIÓN

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil

Nombre del Supervisor Administrativo	Cargo del Supervisor
JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA	Coordinador Gestión Ambiental
Nombre del Supervisor Técnico	Cargo del Supervisor

GARANTÍAS

GARANTAO			
Tipo de garantías	APLICA		
Póliza de garantia de seriedad de la oferta.	No aplica		
Cumplimiento	No aplica		
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica		
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica		
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica		
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica		
Calidad	No aplica		

TIPO DE CONTRATO

Tipo de contrato	
Suministros	No aplica
Arrendamiento	No aplica
Obra	No aplica
Consultoria	No aplica
Prestación de Servicio	Aplica
Interventoria	
Compra Venta	No aplica
Orden de compra o Servicio	No aplica
Convenio Inter-Administrativo	No aplica
Contrato Inter-Administrativo	No aplica
	No aplica
Otro	No aplica

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:		"		Aprobado por
Firma			Firma	-	
Nombre	Juan Guillermo Trejos Zapata		Nombre		Robinson Ramirez Hernande
Cargo	oordinador Gestión Ambient	Ī	Cargor		Jefe Depto Planeación
	1		1		
	en de la companya de		<u> </u>	\I	
Ciono n		Revisión	Jurídica:	1 1	
Firma Nombre					
Cargo		eec)	ETARIO	<u> </u>	<u> </u>
ouigo		. o⊏∪r	UE INKIO	GENERA	the section of the se